CVE Nº 75/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA BACTERIOLOGIA – RED NACIONAL DE LABORATORIOS DEL MSPYBS" ID N° 404.419.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 696/2021 Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.RR.HH. Nº 351 de fecha 09 de febrero de 2021, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución S.G. N° 087, de fecha 23 de Febrero de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con **RUC N° 80000084-6**, domiciliada en las calles Avda. Primer Presidente N° 1736 casi Yrendague, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga,** con Cédula de Identidad N° 2.482.702, según Poder Especial Escritura Nº 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Registro Nº 896, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA BACTERIOLOGIA – RED NACIONAL DE LABORATORIOS DEL MSPYBS" ID N° 404.419, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Que, por Nota DGGIES/DG N° 5550, de fecha 30 de Diciembre de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita Adenda al Contrato Abierto N° 696/2021, suscripto con la Firma GT SCIENTIFIC S.A., en el marco de la CVE Nº 75/2021, para la modificación de la **Cláusula 5°. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS,** ya que en el Pliego de Bases de Condiciones, así como en el Informe de Adjudicación, se detalla que el **LOTE 29,** adjudicada a la firma, se encuentra conformado por 2 (dos) ítems., y por un error involuntario en la elaboración y formalización del Contrato Abierto N° 696/2021**, fue OMITIDO EL ÍTEM N° 02,** por lo tanto es necesaria la modificación, específicamente en el punto mencionado, sin alterar los demás puntos del contrato.-

Que por Dictamen DOC Nº 049, de fecha 19 de enero de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, habiendo analizado los antecedentes de justificación arrimados ante lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, manifiesta que no encuentra objeciones legales a la modificación solicitada, para la inclusión del ITEM N° 02, al LOTE N° 29.-

Que, por Dictamen A.J. N° 098, de fecha 21 de enero de 2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica, considera jurídicamente viable el pedido, en base al Art. 63, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, por Resolución S.G. Nº 087, de fecha 23 de febrero de 2022, "SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO ABIERTO N° 696/2021, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A., EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 75/2021 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA BACTEROLOGÍA – RED NACIONAL DE LABORATORIOS DEL MSPBS – ID N° 404.419".-

ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación parcial de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES:
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total mínimo de **G. 105.395.737** (Guaraníes Ciento Cinco Millones, Trescientos Noventa y Cinco Mil, Setecientos Treinta y Siete), y un monto total máximo de **G. 216.334.529** (Guaraníes Doscientos Diez y Seis Millones, Trescientos Treinta y Cuatro Mil, Quinientos Veinte y Nueve), de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. MÍNIMA	CANT. MAXIMA	MARCA	PROCED.	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÁXIMO IVA INCLUIDO
9	1	AGAR CITRATO DE SIMMONS	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	405.405	2.432.430	4.864.860
10	1	AGAR CITRATO DE SIMMONS	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad	11	22	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	165.090	1.815.990	3.631.980

Dr. Derlis C. León
Director General
DGGIES/MSPyBS

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. MÍNIMA	CANT. MAXIMA	MARCA	PROCED.	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÍNIMO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÁXIMO IVA INCLUIDO
23	1	AGAR MEDIO DE TRANSPORTE STUART	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad	10	21	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	921.955	9.219.550	19.361.055
29	1	AGAR BASE KANAMICINA-AZIDA	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad	11	22	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	649.420	7.143.620	14.287.240
	2	SUPLEMENTO KANAMICINA	Caja x 10 viales como mínimo	Unidad	9	18	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	474.638	4.271.742	8.543.484
84	1	ETEST CEFOTAXIMA	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	515.470	7.732.050	15.464.100
85	1	E-TEST CEFTRIAXONA	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	12	25	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	672.885	8.074.620	16.822.125
86	1	E TEST LEVOFLOXACINA	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	9	19	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	488.205	4.393.845	9.275.895
87	1	ETEST PENICILINA	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	14	28	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	575.985	8.063.790	16.127.580
90	1	TEST PARA DIAGNOSTICO DE MENINGITIS	Caja x 25 determinaciones como mínimo	Unidad	14	29	BIORAD	FRANCIA/ USA	BIORAD	3.460.010	48.440.140	100.340.290
93	1	REACTIVO INDOL	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad	13	26	LIOFILCHEM	ITALIA	LIOFILCHEM	292.920	3.807.960	7.615.920
MONTO TOTAL MÍNIMO Y MÁXIMO – IVA INCLUIDO											**105.395.737**	**216.334.529**

Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA
9	1	AGAR CITRATO DE SIMMONS	(Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad	6	12
10	1	AGAR CITRATO DE SIMMONS	(Medio deshidratado). Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad	11	22
23	1	AGAR MEDIO DE TRANSPORTE STUART		Frasco x 500 g. como mínimo	Unidad	10	21
29	1	AGAR BASE KANAMICINA-AZIDA	Con Bilis Esculina. (Medio Deshidratado) Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco x 100 g. como mínimo	Unidad	11	22
	2	SUPLEMENTO KANAMICINA	Suplemento para Agar Base Kanamicina - Azida. Con certificado de calidad del país de origen.	Caja x 10 viales como mínimo	Unidad	9	18
84	1	ETEST CEFOTAXIMA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	15	30
85	1	E-TEST CEFTRIAXONA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	12	25
86	1	E TEST LEVOFLOXACINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	9	19
87	1	ETEST PENICILINA	Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen. Presentación en caja de 10 tiras como mínimo.	Caja x 10 tiras como mínimo	Unidad	14	28

Dra. Bernarda Delgado
Directora General
DOCE - MSP y BS

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

90	1	TEST PARA DIAGNOSTICO DE MENINGITIS	Prueba de látex (aglutinación) (TEST DE LATEX PARA DIAGNOSTICO DE MENINGITIS) para detección en líquidos biológicos de agentes causantes de meningitis: S. pneumoniae, H. influenza b, S. agalactiae, E. coli K1, N. meningitis serogrupos A, B, C, Y, W 135. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del país de origen. Capacidad de realizar como mínimo 25 determinaciones por presentación.	Caja x 25 determinaciones como mínimo	Unidad	14	29
93	1	REACTIVO INDOL	Identificación bacteriana. Los reactivos deben contar con certificado de calidad del país de origen.	Frasco x 100 ml. como mínimo	Unidad	13	26

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de marzo de 2022.

Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga
CONTRATISTA

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS